ACTA DE ADJUDICACIÓN - PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. IMC-018 DE 2020

De acuerdo con la evaluación y calificación realizada por el Comité evaluador, de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle a la Oferente: SHALIMAR LÓPEZ BERRIO, identificada con C.C. 1.124.007.403, propietaria del establecimiento de comercio UNIDAD DE SERVICIO identificado con el NIT No. 1.124.007.403-8, la **ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal, con la comunicación de aceptación de la oferta presentada, en el proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-018 de 2020, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS Y TONER PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTOS DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE RIOHACHA",** por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la invitación pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual respectivo por la suma de: **DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($18.400.000) M/CTE**, por un término de hasta el 31 de Diciembre de 2020 o hasta Agotar los Recursos, este plazo iniciara a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal y de la aprobación de las garantías solicitadas en la Invitación Publica.

Esta acta será publicada en el portal único de contratación estatal (SECOP II), en los términos previstos en el decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2020.

Dada en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira.

JOSE RAMIRO BERMUDEZ COTES
Alcalde Distrital de Riohacha

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y Aprobado por:	Ronald Neil Pérez	Director de Contratación	